INFORME DE RECTIFICACIÓN 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 95/17" - ID N° 340.582.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TRECE** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DIEZ Y OCHO**, siendo las 13:00 horas, se procede a la verificación de las documentaciones en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 95/17" - ID N° 340.582.**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, las que se mencionan a continuación:

Abog. Sonia Ledezma, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
Abog. Olivia Ruiz Diaz, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
Dra. Juana Benegas, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
Tec. Dario Insfran, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
Dra. Elsi Vargas, representante del Centro Nacional de Servicio de Sangre.
Dr. Nelson Márquez, representante del Programa Nacional de Sangre.
Abog. Carlos Espinola, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones.
Lic. Rocio Sánchez, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

El Comité de Evaluación menciona que se reúne, con base al Memorándum D. A. N° 408/2018 de fecha 13 de julio 2018, en donde se remite Nota de Reparo DNCP/DNC Nº 14.217 de fecha 12 de julio de 2018, en donde la observación menciona cuanto sigue: verificamos que el informe de evaluación es anterior al acta de apertura.

Atentos a lo manifestado, la comisión evaluadora procede a verificar las documentaciones arrimadas para el efecto, donde se constata el error en la fecha del informe de evaluación parcial, consecuentemente se procede a rectificar, quedando de la siguiente manera:

Donde dice:
En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 (VEINTE Y SEIS) días del mes de ABRIL del año DOS MIL DIEZ Y OCHO, siendo las 13:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 95/17" - ID N° 340.582.

Debe decir:
En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **28 (VEINTE Y OCHO)** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL DIEZ Y OCHO**, siendo las 13:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 95/17" - ID N° 340.582.**

En conclusión, lo rectificado en el presente informe, no modifican montos totales recomendados para su adjudicación en los Informes parcial y final, por lo que los mismos se mantienen vigentes e inalterables.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplare de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Lic. Rocío S. Sánchez, Jefa
Dpto. de Licitaciones
SUB UOC S2 - DGOC - MSP Y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Sonia Lisandra Ledesma P.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Diaz
Asesoría Jurídica

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre